

de enseñar á los niños la doctrina cristiana. Para esto, al edificar los frailes sus conventos, construían la escuela al lado del templo, y al principio por la fuerza, y después por la persuasión, lograron que sus escuelas se viesen concurridas por muchos niños indios, echando así la semilla de las nuevas generaciones cristianas del Anahuac.

En el mismo año de 1524, en que llegaron á México los 12 misioneros franciscanos, celebraron junta apostólica, á la que asistieron 19 religiosos y cinco clérigos. En ella se estableció la forma en que se habían de administrar los sacramentos á los neófitos. Dicha junta fué presidida por el V. P. Fray Martín de Valencia. Una vez terminada, se esparcieron por el territorio mexicano y comenzaron su meritisima obra en favor de los indios, á quienes buscaban con paternal anhelo para convertirlos á la fe. Recorrian centenares de leguas, vadeaban ríos, descendían á las barrancas, trepaban montañas y no se ahoraban ninguna molestia para introducir por todas partes la civilización cristiana. Ellos asentaron los cimientos de la civilización de que disfrutamos; ellos salvaron de la destrucción y el exterminio á la raza indígena, y á ellos debemos muchas de nuestras ciudades. ¡Bendigamos siempre su memoria!

Resumen.

I. A las naciones católicas de Europa que colonizaron la América las guiaban los deseos de propagar en las nuevas tierras la fe de Jesucristo y de aumentar su propio territorio, en tanto que á las naciones protestantes las movía únicamente el interés. Por lo mismo, las primeras conservaron en el Nuevo Mundo las razas americanas, en tanto que las segundas destruyeron á los aborígenes y se apropiaron sus terrenos y riquezas. El primer sacerdote que dijo misa en nuestro suelo fué el

P. Juan Díaz, que celebró el sacrificio en Cozumel el 6 de Mayo de 1518. El P. Fr. Bartolomé de Olmedo dijo en Tabasco la primera misa en tierra firme del Continente americano, el 25 de Marzo de 1519.

En 1523 llegó á México el venerable lego Pedro de Gante, que fué apóstol, padre y maestro de los indios. En el convento de San Francisco, de México, fundó una escuela, donde, por espacio de medio siglo, enseñó á los indios lectura, escritura, latín, canto, pintura, escultura, bordado y varias artes mecánicas. Murió en 1572, y los indios le lloraron como á su padre y protector.

II. Para cultivar esta importante porción de la viña del Señor, llegaron en 1524 doce misioneros franciscanos presididos por Fr. Martín de Valencia, y en ese mismo año celebraron junta apostólica, en que se estableció la forma en que habían de administrarse los sacramentos á los indios. Después se esparcieron por diversas partes de nuestro territorio predicando el Evangelio, administrando el bautismo á los neófitos, reduciendo á las tribus salvajes á la vida civilizada, fundando pueblos y ciudades y defendiendo en todas partes á los naturales de la avaricia y crueldad de algunos conquistadores.

Cuestionario. — ¿Con qué objeto colonizaron en América las naciones católicas de Europa? — ¿Qué móvil guiaba á las naciones protestantes? — ¿Dónde se conservaron las razas americanas y dónde fueron destruidas? — ¿Quién fué el primer sacerdote que dijo misa en nuestro suelo? — ¿Quién el primero que la celebró en tierra firme de nuestro Continente? — ¿Qué me decís del venerable lego Fr. Pedro de Gante? — ¿Qué hizo en favor de los indios? — ¿Cuándo murió? — ¿Vinieron otros misioneros á predicar aquí el Evangelio? — ¿Qué hicieron á poco de haber llegado? — Enumeradme algunos de sus trabajos apostólicos.

CAPÍTULO III

SUMARIO: I. El obispado de Puebla. — II. El arzobispado de México. — III. El obispado de Oaxaca.

I. Apenas se tuvo noticia en la Corte de España de los descubrimientos de Hernández de Córdova y de Grijalva, se intentó erigir en el territorio mexi-

cano un obispado, y aun se pensó en D. Fr. Julián Garcés para que lo desempeñase. El Papa, en 1519, instituyó el obispado en las regiones nuevamente descubiertas, y que eran conocidas con el vago nombre de Yucatán; pero hasta 1526 no se hizo la erección real de dicho obispado, y se le asignaron sus límites, eligiéndose para sede la ciudad de Tlaxcala. Ese mismo año se consagró el Ilmo. Sr. Garcés, y al siguiente vino á tomar posesión de su diócesis. Fué, pues, él el primer prelado que vino á la Nueva España, y el obispado de Tlaxcala ó Puebla el primero de la nación mexicana.

Considerando el Ilmo. Sr. Garcés que en Tlaxcala no se podían hacer los oficios de coro por no haber catedral, sino sólo una iglesia cuyo techo era de paja, y se mojaba si llovía mucho, y que en Puebla se había edificado un templo suntuoso y de tres naves, en auto de 3 de Octubre de 1539 dispuso que el Cabildo residiera en esta ciudad y cumpliera en la nueva iglesia los deberes de su cargo. Esta disposición se confirmó por Cédula Real de 6 de Junio de 1543.

Este obispado comprendió la provincia de Tlaxcala y San Juan de Ulúa, que confina con las Aguasvertientes, hasta llegar á Maltrata y la villa rica de Veracruz y la de Medellín, con todo lo de Tabasco, y desde el río de Grijalva hasta llegar á Chiapas. Su mayor extensión, de Norte á Sur, llegaba á 150 leguas, y de Oriente á Poniente, á 40 leguas.

Las primeras parroquias que se fundaron en la diócesis fueron las de Tlaxcala y Huejotzingo. De la primera salieron los franciscanos á fundar otras doctrinas por todas las serranías, hasta el mar. De la segunda se dirigieron á Tecamachaler, Cholula y la Mixteca.

El ilustrísimo primer prelado de Puebla era un gran latino y fué celoso defensor de los indios. Es-

cribió una elegantísima carta al papa Paulo III, en que hace calurosos elogios de las virtudes de los indios y de las felicísimas disposiciones que tienen para las artes y las ciencias. A esa carta se debió que el Sumo Pontífice hubiese tomado por su cuenta la defensa de los americanos, y que hubiera reprendido á los conquistadores que, por explotar á los indios, les negaban la racionalidad. En 1542 murió el ilustrísimo Sr. Garcés.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Pablo Talavera fué nombrado para sucederle, pero naufragó al venir para su diócesis, y hubo necesidad de hacer nueva elección, que recayó en el Ilmo. Sr. D. Fr. Martín Sarmiento de Ojastro, que hizo los decretos del Concilio primero mexicano. Murió en 1558.

Desde 1565 hasta 1570, la diócesis de Puebla fué gobernada por el Ilmo. Sr. D. Bernardo Villagómez. A éste sucedió el Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz de Morales y Medina, que murió en 1577, entrando á gobernar el obispado, en 1579, el Ilmo. Sr. Dr. Don Diego Romano, que murió en 1607, de más de cien años de edad.

II. En 1525, el papa Clemente VII concedió al Rey de España que señalara en Tenoxtitlán, México y su distrito los límites de la iglesia carolense que antes se había pensado fundar en Yucatán. Esa iglesia se fundó en Tlaxcala, y México no fué erigida en sede episcopal sino hasta 1530, según el padre Torrubia, y la erección de la catedral se hizo en Toledo, en 1534, por el Sr. Zumárraga, aunque éste había venido á México en 1528 como obispo electo, y gobernó desde entonces, según parece, esta diócesis, que en el Consistorio celebrado en 1545 fué desmembrada del arzobispado de Sevilla y elevada á la categoría de metropolitana, asignándole como sufragáneas las sedes episcopales de Oaxaca, Michoacán,

Tlaxcala, Guatemala y Chiapas. Antes de concluir el siglo xvi se extendía hasta los obispados de Comayagua (Honduras), Nicaragua, Yucatán, Manila y Verapaz, así es que contó con 10 sufragáneas. Fué, pues, una de las iglesias más célebres y extensas del orbe católico.

El Ilmo. Sr. Zumárraga gobernó la arquidiócesis



Ilmo. Sr. Fr. Juan de Zumárraga.

de México desde 1528 hasta 1548, en que falleció. En 1529 celebró junta apostólica, en que se pusieron los fundamentos de la disciplina eclesiástica mexicana. En 1546 asistió á otra junta, que se celebró á

favor de los indios, de quienes fué siempre decidido protector.

Le sucedió el Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Alonso de Montúfar, que llegó á México el 23 de Junio de 1554: celebró el primer Concilio mexicano en 1555, el segundo en 1565; alcanzó importante privilegio en favor de los indios: murió en 1572. Su sucesor fué el ilustrísimo Sr. Dr. D. Pedro Moya y Contreras, que gobernó de 1573 á 1589, en que pasó á España, donde se le honró con la presidencia del Consejo y el patriarcado de Indias; estableció la Inquisición en 1570, y en 1584 celebró el Concilio tercero mexicano.

III. Habiéndose poblado la provincia de Coahuila de cristianos, Carlos V creyó conveniente fundar en ella un obispado, y á este fin ordenó á su Embajador cerca de la Santa Sede que expusiera sus deseos al papa Clemente VII y le suplicara fuese el primer prelado Fr. Francisco Jiménez, uno de los 12 primeros franciscanos que vinieron á la Nueva España, y el que había predicado la fe en las regiones de Oaxaca. El humilde religioso renunció el obispado, y en su lugar fué preconizado en 1535 el ilustrísimo Sr. Dr. D. Juan López de Zárate, quien erigió la sede, poniéndola bajo la advocación de María Santísima de la Asunción. En la bula de erección, fechada el 2 de Junio del mismo año, se lee que el Papa, á instancias del Emperador, erige en ciudad el pueblo de Antequera, en la provincia de Oaxaca, y en catedral su iglesia de Santa María.

El Ilmo. Sr. Zárate gobernó su Iglesia desde 1535 hasta 1554, en que murió en México, donde se hallaba con motivo del Concilio primero mexicano. Su sucesor fué el Ilmo. Sr. D. Fr. Bernardo de Alburquerque, el cual ocupó la sede hasta 1579, en que falleció. El tercer Obispo de Oaxaca fué el Ilmo. Sr. D. Fr. Bartolomé de Ledesma, que había sido Gobernador de la

Mitra de México en tiempo del Ilmo. Sr. Montúfar; escribió una Suma de Sacramentos y asistió al Concilio tercero mexicano. Rigió la naciente Iglesia de Antequera hasta Febrero de 1604, en que pasó á mejor vida.

Resumen.

I. El Sumo Pontífice, en 1519, instituyó un obispado en las regiones recién descubiertas de la Nueva España, que se conocían con el vago nombre de Yucatán; pero hasta 1526 no se hizo la erección real de ese obispado, asignándole como sede la ciudad de Tlaxcala. El primer obispo de esta diócesis fué el ilustrísimo Sr. D. Fr. Julián Garcés, hombre muy sabio y que amó mucho á los indios. Escribió una carta al papa Paulo III, en que alababa las virtudes de los indios y sus felices disposiciones para las artes y las ciencias. Esa carta dió motivo á que el Sumo Pontífice tomara la defensa de la raza americana, y á que reprendiese á los españoles que, para mejor explotarlos, negaban la racionalidad á los naturales. El Sr. Garcés fué el primer obispo que pisó nuestras playas, y el obispado de Puebla ó Tlaxcala el primero de la nación mexicana. Viendo dicho Prelado que la iglesia de Tlaxcala no era á propósito para que hiciera las veces de catedral, resolvió trasladar la sede á Puebla, donde se había construído una iglesia grande y de tres naves. En el siglo XVI, la Iglesia de Tlaxcala ó Puebla de los Angeles fué gobernada, sucesivamente, por cinco prelados.

II. En 1530 se erigió el obispado de México, y fué su primer Prelado el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga. En 1535 esta diócesis fué desmembrada de la arzobispal de Sevilla, y elevada á la categoría de metropolitana, asignándole, primero seis, y después 10 sufragáneas. En 1529 celebró el Sr. Zumárraga junta apostólica, en que se pusieron los fundamentos de la disciplina eclesiástica. Gobernó la Iglesia mexicana de 1528 á 1548, en que falleció, siendo su muerte llorada por los indios, de quienes fué protector.

Al Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso de Montúfar tocó la gloria de celebrar el primer Concilio mexicano en 1555, y el segundo en 1565. El Sr. Montúfar fué el segundo Arzobispo de México: gobernó de 1554 á 1572, en que murió; alcanzó importantes privilegios en favor de los indios.

Durante la administración del tercer Arzobispo, el ilustrísimo Sr. Dr. D. Pedro Moya y Contreras, se celebró el tercer Concilio mexicano, que rigió hasta el 19 de Marzo de 1899. Este Prelado estableció la Inquisición en México en 1570.

III. En 1535 se fundó el obispado de Oaxaca, siendo su primer Obispo el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan López de Zárate, que gobernó desde 1535 hasta 1554, en que murió. Le sucedió el ilustrísimo Sr. D. Fr. Bernardo de Alburquerque, y su administración duró hasta 1579, en que falleció. El Ilmo. Sr. D. Fr. Bartolomé de Ledesma ocupó el tercero la sede de Antequera ú Oaxaca, y la gobernó hasta 1604, en que pasó á mejor vida.

Cuestionario.—¿Cuándo se erigió el obispado de Tlaxcala?—¿Quién fué su primer obispo?—¿Qué documento notable escribió?—¿Qué efecto produjo ese documento?—¿Cuándo fué el primer obispado de la nación mexicana?—¿Adónde trasladó el Sr. Garcés la sede episcopal?—¿Cuántos prelados gobernaron la Iglesia de Puebla en el siglo XVI?—¿Cuándo se erigió el obispado de México?—¿Quién fué su primer Prelado?—¿Cuándo se elevó esta sede al rango de arquidiócesis?—¿Cuánto tiempo duró el gobierno de Zumárraga?—¿Lloraron los indios su muerte?—¿Quién fué el segundo arzobispo de México?—¿Qué Concilios celebró?—¿Qué hizo en favor de los indios?—¿Cuándo se celebró el tercer Concilio mexicano?—¿Quién fundó la Inquisición en México?—¿En qué año se fundó el obispado de Oaxaca?—Enumeradme los obispos que gobernaron esa diócesis en el siglo XVI.

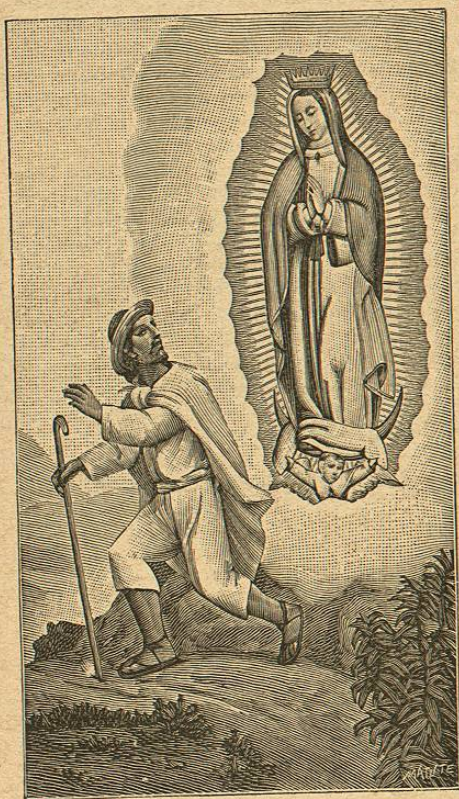
CAPÍTULO IV

SUMARIO: I. *Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.*

II. La colegiata de Guadalupe.

I. Diez años después de la conquista de México se verificó, extramuros de la capital, un suceso admirable, que se refiere así en el Novísimo Oficio Guadalupano, que se reza anualmente el 12 de Diciembre por mandato del Sumo Pontífice:

«En el año mil quinientos treinta y uno de nuestra redención, la Virgen Madre de Dios, como consta por antigua y no interrumpida tradición, se mostró visible al



Primera aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.

piadoso y rústico neófito Juan Diego, en la colina del Tepeyac, cerca de México, y hablándole cariñosamente, le mandó presentarse al Obispo, y que le notificase al mismo que allí se le fabricara un templo. Para indagar ingeniosamente la verdad del mensaje, aplazó la respuesta Juan de Zumárraga, Obispo de la ciudad; pero al ver que el neófito, de nuevo con-

señal por la que se manifestase la voluntad de la gran Madre de Dios.

»Tomando el neófito un camino más apartado de la colina del Tepeyac, y dirigiéndose á México para llamar á un sacerdote, con objeto de que su tío, acometido de gravísima enfermedad, no muriese sin los últimos sacramentos, la benignísima Virgen le sale al encuentro por tercera vez, ahuyenta su aflicción, dándole seguridad de la salud de su tío, y arreglando en su tilma hermosísimas rosas, que recientemente habían brota-



Segunda aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.

do, á pesar de la aspereza de aquel lugar y del rigor del invierno, le ordena llevarlas al Obispo. Obedece Diego el mandato, en cuya tilma, al caer por el

suelo las rosas en presencia del Obispo, se vió maravillosamente pintada la imagen de la Santísima Virgen, exactamente en la misma forma en que se había



Tercera aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.

las gentes.» Esa capilla se hallaba donde hoy está la iglesia del Pocito.

II. Pronto fué insuficiente esa capilla para conte-

aparecido en la colina, cerca de la ciudad. Conmovidos los habitantes de México por tan extraordinario prodigio, procuran guardar cuidadosamente en la capilla episcopal la religiosa imagen, que poco después fué trasladada con solemne pompa á la capilla que se había edificado en la colina del Tepeyac, distinguiéndose por la singular veneración con que la honran todas

ner las multitudes que iban á prosternarse ante la santa imagen, y fué preciso construir una iglesia más extensa. En 1609 puso la primera piedra del nuevo templo el Ilmo. señor D. Fr. García Guerra, y en 1622 lo bendijo el Ilmo. señor D. Juan Pérez de la Serna. Setenta años más tarde fué necesario levantar una iglesia mayor, y por haber necesidad de demoler el templo anterior se construyó uno provisional, que es la actual parroquia, adonde se trasladó la santa imagen.



Cuarta aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.

El 26 de Marzo de 1695 puso la primera piedra de la actual colegiata el Ilmo. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, y su sucesor, el Ilmo. Sr. Ortega y Montáñez, que también era Virrey de la Nueva España, prosiguió la obra, saliendo personalmente á colectar limosnas para ella,

hasta que la vió concluída. Su coste fué de \$ 475.000, y su dedicación se verificó el 1.º de Mayo de 1709. Por último, en 1888, el Rdo. Padre D. Antonio Plancarte (Q. D. G.), de acuerdo con el Ilmo. Señor Dr. D. Antonio Labastida y Dávalos, de santa memoria, emprendió la obra de reparación y ensanche de la colegiata, la cual obra quedó terminada el 31 de Septiembre de 1895, celebrándose tan fausto acontecimiento con solemnísimas funciones, celebradas respectivamente cada día del mes de Octubre del mismo año, con peregrinaciones que, de distintos lugares de la República, llegaron á la colegiata, y por último, con la solemne coronación, que hicieron, por mandato del sumo pontífice León XIII, los Ilustrísimos Sres. Dr. D. Próspero María Alarcón, Arzobispo de México, y Doctor D. José Ignacio Arciga, Arzobispo de Michoacán, de la sagrada imagen, el 12 DE OCTUBRE DE 1895, ante 40 prelados venidos



D. Antonio Plancarte y Labastida.

de diversas partes del mundo, y en medio de las piadosas, pero ruidosísimas aclamaciones de una inmensa muchedumbre que, rebo-
sando de santo júbilo, aplaudió frenéticamente al ver coronada á su Patrona principal, y gritaba en medio de su delirio: ¡Viva la Reina de México! Los que presenciamos ese acto, grandioso y nunca visto en México, jamás lo olvidaremos.

En 1707, D. Andrés Plasencia, vecino de México, dejó en su testamento \$ 100.000 para que se estableciera en Guadalupe un monasterio de mónicas, ó en su defecto una colegiata. El Rey de España mandó en 1719 que la iglesia parroquial de Guadalupe se erigiese en insignie colegiata; mas por diversos motivos la erección de la colegiata no se llevó á cabo sino hasta 1749, siendo su primer abad el Sr. Licenciado D. Juan Alarcón y Ocaña. Ha tenido 19 abades hasta el año actual.



Altar de Nuestra Señora de Guadalupe.

de diversas partes del mundo, y en medio de las piadosas, pero ruidosísimas aclamaciones de una inmensa muchedumbre que, rebo-
sando de santo júbilo, aplaudió frenéticamente al ver coronada á su Patrona principal, y gritaba en medio de su delirio: ¡Viva la Reina de México! Los que presenciamos ese acto, grandioso y nunca visto en México, jamás lo olvidaremos.



Corona de Nuestra Señora de Guadalupe.

En 1707, D. Andrés Plasencia, vecino de México, dejó en su testamento \$ 100.000 para que se estableciera en Guadalupe un monasterio de mónicas, ó en su defecto una colegiata. El Rey de España mandó en 1719 que la iglesia parroquial de Guadalupe se erigiese en insignie colegiata; mas por diversos motivos la erección de la colegiata no se llevó á cabo sino hasta 1749, siendo su primer abad el Sr. Licenciado D. Juan Alarcón y Ocaña. Ha tenido 19 abades hasta el año actual.

Resumen.

I. El 9 de Diciembre de 1531 se apareció la Santísima Virgen al indio Juan Diego, en una colina que se halla á una legua al Norte de México, y le mandó presentarse al Obispo y notificarle que era su voluntad que allí se le edificase un templo.

El Ilmo. Sr. Zumárraga no hizo caso del dicho del indio, y éste se fué desconsolado; al siguiente día tornó la misma Santísima Señora á repetir el recado á Juan Diego, y al presentarse éste nuevamente al Prelado y referirle la segunda aparición, le ordenó el Sr. Zumárraga que pidiese á la Señora una señal por la cual se manifestara la voluntad de la Madre de Dios. El día 12 de Diciembre tomó el indio distinto camino para ir á México en busca de un sacerdote que confesase á un tío suyo que se hallaba gravemente enfermo. Mas la Santísima Virgen le salió al encuentro, le consoló, le aseguró que su tío se hallaba ya sano, y le mandó que, subiendo al cerro del Tepeyac, cortase flores que había en la cima y las llevase al Obispo como señal. Obedece Diego, y, al presentar las flores al Prelado, aparece maravillosamente pintada en la tilma del indio la imagen de la Santísima Virgen tal como éste la había visto. La sagrada imagen se colocó primeramente en la capilla episcopal, y después fué trasladada á la capilla que se había edificado en el Tepeyac.

II. En Marzo de 1695 se puso la primera piedra de la actual colegiata, que se dedicó en Mayo de 1709. En 1880 comenzaron las obras de reparación y ensanche del mismo templo, las cuales se concluyeron en Septiembre de 1895, y el 12 de Octubre del mismo año la Santísima Virgen de Guadalupe fue solemnemente coronada con áurea diadema, en medio de los arrebatos de amor y júbilo indescriptibles de todo el pueblo mexicano. El Cabildo de la colegiata se erigió en 1749, y fué su primer abad el Sr. Ldo. D. Juan Alarcón y Ocaña.

Cuestionario.—¿Cuándo se apareció por vez primera la Santísima Virgen María á Juan Diego?—¿Qué le ordenó?—¿Hizo caso el Ilmo. Sr. Zumárraga del dicho del indio?—¿Qué día se verificó la segunda aparición, y qué hizo el Prelado al recibir el nuevo recado que le traía Juan Diego?—¿Cómo se verificó la tercera aparición?—¿Qué señal dió la Santísima Virgen al indio?—¿Qué prodigio se verificó al extender Juan Diego su tilma ante el Obispo?—¿Dónde se colocó la sagrada imagen?—¿Cuándo se colocó la primera piedra de la actual colegiata?—¿Cuándo comenzaron las obras de reparación y ensanche?—¿Qué día se coronó solemnemente la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe?—¿Cuándo se erigió el Cabildo de la colegiata y quién fué su primer abad?—¿Quién es su actual abad?

CAPÍTULO V

SUMARIO: I. La *Inquisición romana*.—II. La *Inquisición*, tribunal civil y religioso.—III. La *Inquisición protestante y la liberal*.

I. Dijimos en el capítulo anterior que en 1571 se había establecido en México la Inquisición. Expliquemos lo que era ese Tribunal, que tanto calumnian los impíos ignorantes.

Inquisición quiere decir *investigación*; por lo mismo, *Tribunal de la Inquisición* vale tanto como *Tribunal de Investigación*, y éste existe en toda sociedad perfecta, pues todas las asociaciones están obligadas á velar por su propia conservación, y, por lo mismo, tienen derecho á reprender, castigar y aun separar á los miembros nocivos. La sociedad civil castiga á los malhechores, privándoles de la libertad y aun de la vida.

La Iglesia católica, sociedad perfecta, tiene el deber, impuesto por su divino Fundador, de velar por la conservación y pureza de la fe; y por lo mismo, el de inquirir ó investigar quiénes intentan romper su celestial doctrina, para amonestar á los fieles á que se precavan de ellos y para declararlos fuera de su seno si han sido hijos suyos. Este es el objeto que ha tenido, y tiene en la actualidad, la Inquisición romana.

Este Tribunal fué fundado por Inocencio III, Papa, en Francia, en 1203, para juzgar y castigar á los herejes albigenses; después se extendió la jurisdic-